



**SABERES
DOCENTES**

CENTRO DE ESTUDIOS
Y DESARROLLO DE
EDUCACIÓN CONTINUA
PARA EL MAGISTERIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES · UNIVERSIDAD DE CHILE



RECURSOS PARA EL TRABAJO EDUCATIVO

PUBLICACIÓN 05 :: Abril :: 2020 ::

Desarrollo profesional docente
aportes desde *Saberes Docentes*

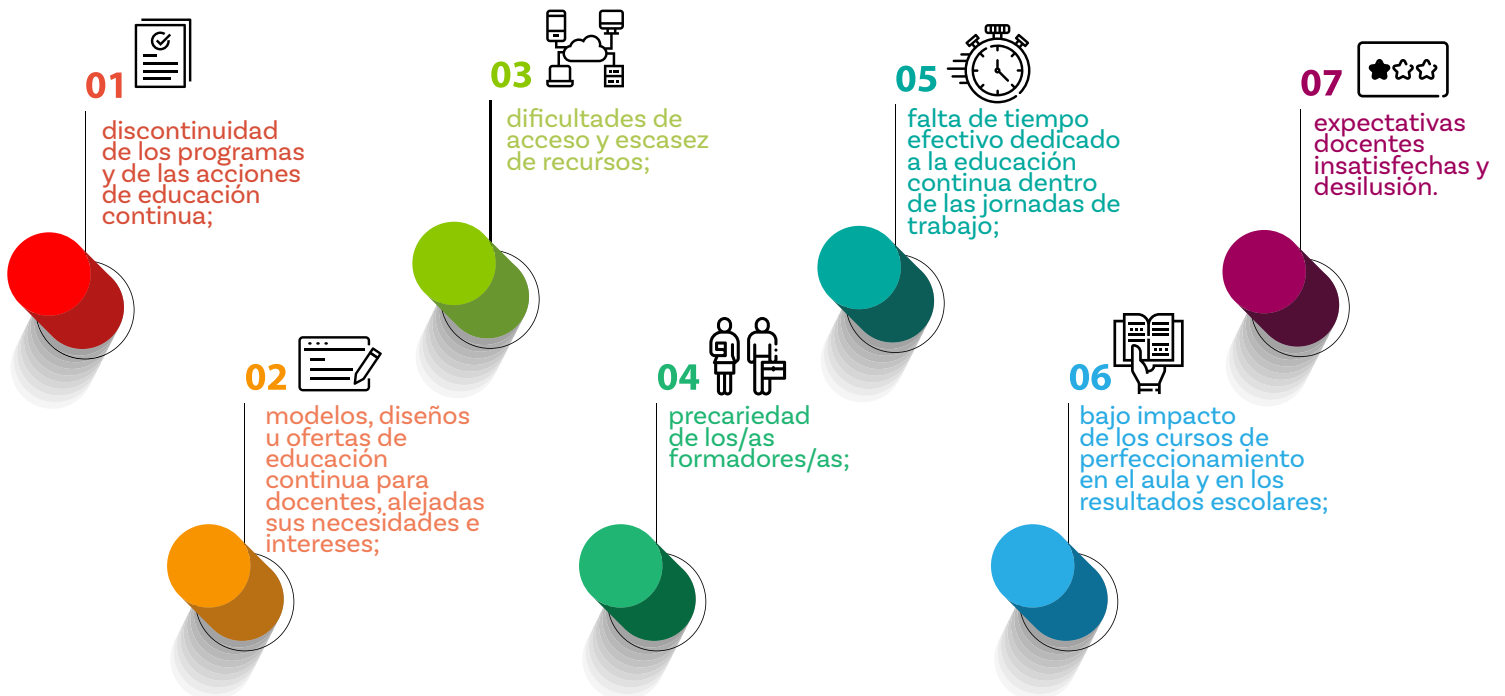


RECURSOS PARA EL TRABAJO EDUCATIVO

Todas las instituciones educativas desarrollan permanentemente acciones que se orientan al desarrollo profesional docente. Sin embargo, estas acciones no siempre obtienen los resultados que se esperan de ellas.

La vocación del Centro Saberes Docentes se orienta a una dimensión fundamental del desarrollo profesional: la educación continua. Esta vocación ha permitido acumular una experiencia que permite presentar aquí algunas claves a tener en cuenta al momento en que se definen objetivos y acciones orientadas a llevar a cabo una experiencia de educación continua de forma exitosa.

Antes que nada, es necesario comprender la educación continua como parte de un proceso que comienza en la formación inicial y que se desarrolla a lo largo del ejercicio profesional. Esta comprensión da cuenta de un paradigma que modifica la visión tradicional de la educación continua que ha tenido dificultades como las que se mencionan a continuación:




Debilidades como las que se mencionan dan cuenta de que la educación continua frecuentemente es subvalorada y subutilizada debido a que ha sido abordada desde una perspectiva cortoplacista o una lógica "remedial". Desde esta perspectiva, la educación continua se reduce a la ejecución de un curso particular que responde a una necesidad específica, pero que no necesariamente considera iniciativas planificadas y dirigidas intencionalmente en favor del/la docente, en su dimensión individual y colectiva, y en la institución y en el contexto cultural y social en el que se desempeña.

La educación continua no despliega sus potencialidades sino cuando responde a una lógica que considera que un profesional o una institución se encuentran permanentemente vinculados a procesos formales e informales de actualización y especialización. Esta es la lógica del "aprendizaje a lo largo de la vida": la formación de pregrado de un/a estudiante de pedagogía continúa cuando este inicia y avanza en su carrera profesional.


Por ello, es fundamental que las personas dispongan de oportunidades de aprendizaje permanentes, en las que puedan desarrollar conocimientos y habilidades que se requieren para que pueda desplegar su contribución profesional de la mejor forma posible.

Este paradigma de la educación continua comprende que los y las docentes son sujetos que están en formación permanente y que sus necesidades formativas van variando conforme van avanzando en su ejercicio profesional.


Esta visión de la formación y el desarrollo profesional continuo de los/as docentes está presente en la nueva Ley de Carrera Docente promulgada el año 2016. De ella es posible destacar lo siguiente:




1 La EC de los profesores es un derecho que el Estado debe garantizar, mediante, incluso, el financiamiento con fondos públicos de la provisión de ese derecho.



2 La EC de profesores estará a cargo de universidades acreditadas que, además, cuenten con la acreditación de sus carreras de pedagogía e instituciones reconocidas por el Estado (sin fines de lucro) que certifiquen su trayectoria y sus competencias en este ámbito formativo.




3 La EC de profesores es un tema tan relevante como la formación inicial, al reconocer tres momentos de la formación y el desarrollo profesional de los/as docentes: la formación inicial docente; los primeros pasos en la carrera, denominados de inducción; la formación continua a lo largo de su desempeño profesional en la escuela.





4 La EC debe ser abordada de forma sistemática, articulada con la formación inicial y con otras políticas y líneas de mejora de la situación del magisterio, tales como remuneraciones, condiciones laborales, estímulos y ascensos, trayectorias y carreras docentes, entre otros.

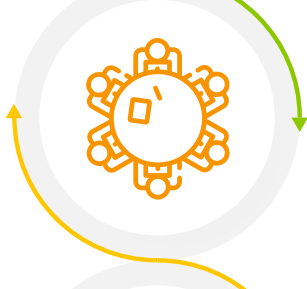
Desde estas definiciones, ¿qué aspectos podrían ser relevantes que una institución educativa considerara para un mejor despliegue de la educación continua?

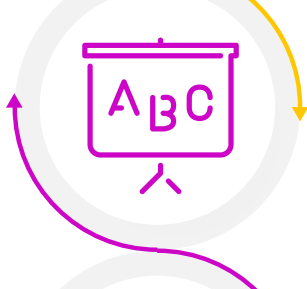
- 1.** Vincular los propósitos formativos de la escuela con las políticas de educación continua y las localidades específicas en que se despliega.



- 2.** Evaluar la necesidad de modificar contenidos, metodologías, tiempos y espacios definidos y destinados para la educación continua.


- 3.** Poner el foco en la escuela: generar aprendizaje situado en el contexto geográfico y sociocultural de la escuela y aprendizaje colaborativo o en grupos que concibe al aprendiz en interacción con otros.


- 4.** Promover el desarrollo de comunidades de aprendizaje en la escuela como proceso indispensable de educación continua.


- 5.** Poner acento en el aumento del impacto de las acciones de educación continua, especialmente en la sala de clases, mejorando además la evaluación efectiva de los aprendizajes alcanzados por los profesores.


- 6.** Incorporar experiencias innovadoras, tales como mentorías, tutorías y programas de superación profesional.



Considerando las claves que se han presentado, le invitamos a realizar una autoevaluación institucional sobre el rol de la educación continua en su institución y el grado en que la están observando como un proceso a lo largo de la vida.

La siguiente tabla busca que se pueda reflexionar al respecto, desarrollando una evaluación para cada criterio presentado e identificando áreas de mejora.

A partir de ella, se pueden extraer aprendizajes y tomar decisiones para potenciar o ajustar aspectos de la educación continua, que favorezcan su mejoramiento.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCRIBA AQUÍ LA EVALUACIÓN QUE SE HACE DEL ESTABLECIMIENTO EN RELACIÓN CON EL CRITERIO.	¿QUÉ ÁREAS DE MEJORA PODRÍAMOS IMPLEMENTAR PARA MEJORAR NUESTRA EVALUACIÓN RESPECTO DE ESTE CRITERIO?
Continuidad de los programas y de las acciones de educación continua en el establecimiento.		
Vinculación entre diseños y ofertas de educación continua y las necesidades e intereses de los/as docentes.		
Vinculación entre diseños y ofertas de educación continua con las características y desafíos principales de la institución.		
Calidad de las metodologías y contenidos trabajados en la educación continua		
Disponibilidad de recursos para los procesos formativos.		
Calidad de las instituciones y profesionales formadores/as.		
Suficiencia de tiempo efectivo dedicado a la educación continua dentro de las jornadas de trabajo.		
Impacto de los cursos de perfeccionamiento en el aula y en los resultados escolares.		
Vínculo entre los propósitos formativos de la escuela con las políticas de educación continua.		
Presencia y funcionamiento de comunidades de aprendizaje en la institución.		
Presencia de experiencias innovadoras en la educación continua (por ejemplo, mentorías o tutorías)		





SABERES DOCENTES

CENTRO DE ESTUDIOS
Y DESARROLLO DE
EDUCACIÓN CONTINUA
PARA EL MAGISTERIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES · UNIVERSIDAD DE CHILE

